

GUÍA DE APOYO AL APRENDIZAJE

Curso:	6°A
Asignatura:	Historia y Cs sociales
Docente:	Marcela Cerda Cortés
Semana:	Semana 11
Objetivo de la clase:	Retroalimentar el respeto de los derechos, deberes y las responsabilidades de las personas para la convivencia social.

¿Qué derechos y deberes existen en el mundo digital?

A diario utilizamos una gran cantidad de aparatos tecnológicos conectados a internet, ya sea para entretenernos, informarnos o comunicarnos. Por eso es importante entender que en el mundo digital también existen derechos, como el acceso a la información, a la privacidad de los datos y a la no discriminación. Es fundamental ejercer y proteger estos derechos cuando interactuamos con otras personas en los entornos digitales. Por ejemplo, ¿Haz escuchado hablar del *cyberbullying*?, ¿Qué derechos se estarán vulnerando con esta práctica y que deberes se desprenden de esos derechos?

Recurso 1 Decálogo de los e-Derechos de los niños y las niñas de la Unicef



- Observa la **página 32 y 33** de tu texto de estudio.
- Escribe en tu cuaderno el **Recurso 2**.

Fuente, texto del estudiante.